

África y la Comunidad Internacional

Propuestas de Intermón Oxfam

Enero de 2002

Resumen

Las expectativas de buena parte de los 591 millones de personas que viven en África subsahariana se ven ensombrecidas por la pobreza, los conflictos y la enfermedad. De los 36,1 millones de personas con el VIH/SIDA que hay en el mundo, tres cuartas partes se encuentran en África. Una tercera parte de la población del continente sufre malnutrición. La esperanza media de vida es de 48,8 años y el Producto Nacional Bruto (PNB) *per cápita* es de tan sólo 530 dólares (en los países de la OCDE, la esperanza de vida es de 76,6 años y el PNB *per cápita* 20.000 dólares).

Los esfuerzos de los gobiernos africanos y de los países del Norte por trabajar juntos para afrontar estos problemas, ofrecen nuevas oportunidades para hacer avanzar el continente hacia la paz y el desarrollo. Estas iniciativas son bienvenidas, pero para que consigan su objetivo se requiere un compromiso conjunto de todas las partes en relación a una serie de cuestiones políticas, que detallamos a continuación.

Cualquier iniciativa que pretenda hacer frente a la pobreza en África, debe girar en torno a actuaciones que aborden los conflictos, las violaciones de los derechos humanos y los problemas de gobernabilidad. Debe, también, tener en cuenta las diferentes circunstancias de los distintos países africanos, y construirse sobre la agenda establecida por los propios líderes africanos en la iniciativa **Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD)**.

Se requiere una doble estrategia. Por una parte, una actuación concertada para reducir los conflictos en África. Construir una paz duradera en países como República Democrática del Congo, Sudán o Angola requiere intensos esfuerzos. Esto debe incluir actuaciones para hacer frente a la complicidad de los gobiernos (del Norte y de África) y de las empresas, en alimentar los conflictos. Por otra parte, incrementar los esfuerzos para reducir la pobreza y reforzar la gobernabilidad. Aquellos países que emprendan acciones positivas en estas áreas,

deben recibir un apoyo mucho más generoso mediante el incremento de la ayuda, la mejora de las relaciones comerciales y el aumento del alivio de la deuda.

En este documento se presentan una serie de propuestas prácticas dirigidas a los responsables de la toma de decisiones, tanto en África como en el Norte. Todos ellos comparten la responsabilidad de encontrar soluciones duraderas a los graves problemas que afectan hoy al continente africano.

A. Reducir los conflictos

Países inmersos en graves conflictos y situaciones de inestabilidad son a menudo ignorados, dejando que los conflictos se recrudezcan durante años. Los intensos esfuerzos diplomáticos para conseguir la paz en estos países se deben complementar con una posición mucho más firme frente a aquellos que se benefician de la corrupción o de la explotación ilegal de los recursos naturales, sean la elite gobernante, responsables del mundo de los negocios o empresas multinacionales.

Se requiere una iniciativa diplomática conjunta de los gobiernos africanos y de los países del Norte. Inicialmente, se debe dar prioridad a algunos conflictos en cuya solución puedan trabajar conjuntamente. Cuatro ejemplos de países que se podrían beneficiar enormemente de una intensa acción diplomática en este año son:

- **Sudán.** La guerra civil ha devastado Sudán durante muchos años. Cerca de dos millones de personas han muerto a causa del hambre, las enfermedades y la violencia derivadas de la guerra. Cuatro millones de personas (cerca del 80%) de la población del sur del país se ha visto desplazada en algún momento de la crisis, con un mayor desplazamiento y violaciones de los derechos humanos en las proximidades de las instalaciones petrolíferas donde las empresas multinacionales han comenzado la explotación. El Gobierno ha doblado su presupuesto militar desde la construcción del oleoducto del Mar Rojo.¹ Ahora cada día obtiene un millón de dólares del petróleo y gasta, cada día, un millón de dólares en la guerra.² Los gobiernos extranjeros deben establecer regulaciones más eficaces para sus multinacionales que operan en la región y, en colaboración con los países vecinos de Sudán, trabajar con todas partes en el país para conseguir la paz.
- **República Democrática de Congo (RDC).** En los últimos cinco años, han muerto en RDC unos 2,5 millones de personas en un conflicto que ha involucrado de forma directa a siete países africanos. El conflicto ha sido alimentado en parte por la extracción y el comercio ilegal de minerales llevados a cabo por grupos de dentro y fuera del país, y que abarcan toda la variedad de minerales preciosos y recursos naturales de RDC, incluyendo oro, diamantes, cobre, coltán y madera. Los gobiernos africanos y la comunidad internacional deben trabajar juntos para regular la extracción mineral, apoyar el diálogo ínter-congoleño y construir la paz con otros países de la región.

¹ *The Scorched Earth: Oil and War in Sudan*, (2001), Christian Aid, London.

² *Ibid.*

- **Sierra Leona, Liberia y Guinea.** Este conflicto regional se ha prolongado durante más de 10 años. Se estima que hoy un millón de personas dependen de la ayuda humanitaria internacional para conseguir sus raciones de comida. Se requiere un compromiso duradero con países influyentes para presionar a favor de la paz y para abordar el comercio de recursos minerales y de madera, que continua alimentando el conflicto.
- **Angola.** El 78% de la población rural vive en la pobreza como consecuencia de 26 años de guerra y el colapso de las infraestructuras. Uno de cada tres niños y niñas no llega a cumplir los cinco años. Los sombríos indicadores humanitarios del país contrastan profundamente con el hecho de que la explotación petrolífera continua abriéndose camino y generando beneficios para el gobierno y para las empresas multinacionales. Es necesario que países dentro y fuera de África presionen a ambas partes en conflicto para que se sienten a la mesa de negociaciones y de forma decidida pongan fin al conflicto. Además, la presión diplomática sobre el gobierno para que mejore el gasto humanitario y social, y aumente la transparencia, contribuiría a que la sociedad civil angoleña haga rendir cuentas a su gobierno. Al mismo tiempo, los países donantes deben incrementar sus provisiones para ayuda humanitaria; la petición de Naciones Unidas del año 2000 no consiguió ni la mitad de la financiación necesaria.

Estos cuatro casos ilustran el hecho de que la responsabilidad de estas guerras recae no solamente en los países directamente implicados sino también en África en su conjunto y en actores externos. Por tanto, además de sus esfuerzos diplomáticos para promover la paz, los gobiernos africanos y la comunidad internacional deben asegurar que sus actuaciones no están intensificando los conflictos al apoyar regímenes corruptos o permitir la explotación ilegal o carente de ética de recursos naturales. Se requieren actuaciones en las siguientes áreas.

Recomendación 1

Abordar la explotación de recursos naturales

Es preciso reconocer y abordar de forma más explícita el papel que juega la explotación de recursos naturales en avivar los conflictos en África. En los últimos años, se han desarrollado diversos principios, códigos de conducta, directrices y estándares que pretenden regir el comportamiento de las empresas multinacionales. Estas iniciativas, sin embargo, carecen de una sólida implicación gubernamental y de las estructuras institucionales necesarias para asegurar que se aplican y que contribuyen a mejorar el comportamiento de empresas y de estados.

Se deben someter a escrutinio las actividades de las empresas multinacionales, en especial las que se realizan en áreas en conflicto, para garantizar que cumplen la legislación nacional y los estándares internacionales pertinentes. También se las debe hacer responsables del comportamiento de las empresas e individuos que formen parte de su cadena de proveedores.

Intermón Oxfam propone:

1. **Se debe elaborar un nuevo protocolo, bajo los auspicios de Naciones Unidas**, que regule la producción, el comercio y el consumo de los recursos naturales de áreas en conflicto. Este protocolo debe constituir la base de una posterior legislación internacional, y debe construirse sobre los siguientes principios:

Transparencia: las empresas deben medir, evaluar y responder del impacto de sus acciones sobre las poblaciones de los países en los que operan, a fin de aumentar las formas de control entre los gobiernos y sus ciudadanos. Deben, por ejemplo, hacer públicos todos los pagos que realicen a los gobiernos y a otros grupos, para demostrar que esos pagos no causan o exacerban los conflictos, ni alimentan la corrupción.

Protección de los derechos humanos: todas las partes deben actuar en concordancia con el espíritu y la letra de los derechos humanos y la legislación humanitaria, así como con las leyes nacionales y los estándares profesionales. Debe haber un compromiso específico de adhesión a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por ejemplo, el carácter no letal de la ayuda de las empresas a las fuerzas de seguridad debe auditarse externamente de forma periódica. Estas auditorías deben hacerse públicas.

Mayor responsabilidad de los estados: los estados productores deben demostrar su responsabilidad en la protección y el bienestar de sus ciudadanos, y asegurar que hay un control riguroso y transparente de los ingresos procedentes de recursos naturales estratégicos, y que son utilizados para reducir la pobreza. Los estados consumidores de los recursos deben requerir a las empresas que están bajo su jurisdicción que cumplan las disposiciones del protocolo propuesto.

2. **Las empresas y los gobiernos deben tomar medidas para aplicar las Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales.** Se debe interpretar que la responsabilidad que establecen las Directrices de cumplir con las obligaciones relacionadas con los derechos humanos, es aplicable también al impacto del comercio de los recursos naturales cuando causa o exacerba los conflictos.

Los Puntos de Contacto Nacionales (PCN) deben tener mayores poderes en la supervisión y aplicación, y los gobiernos africanos deben ayudar a los PCN en sus esfuerzos por controlar la aplicación de las directrices por parte de las empresas. Una condición para optar a todas las garantías y créditos a la exportación de los gobiernos del Norte, debe ser la disposición de una empresa para aplicar las directrices de la OCDE según la anterior interpretación.

3. Los gobiernos tanto africanos como del Norte y otras instituciones, incluyendo la Unión Europea y Naciones Unidas, deben continuar sus esfuerzos para establecer un **Sistema Internacional de Certificación de Origen** que ponga fin al comercio de los “diamantes de la guerra”, que sea legalmente vinculante y que cuente con un mecanismo de control eficaz e independiente.

Recomendación 2

Controlar el comercio de armas, en especial el de armas ligeras

Se estima que hay unos 500 millones de armas ligeras en circulación, una por cada 12 habitantes del planeta. Una quinta parte de ellas, unos 100 millones, están en África donde el comercio de armas está a menudo estrechamente ligado al comercio de recursos naturales. En la década comprendida entre 1979 y 1989, las principales potencias mundiales transfirieron 60.000 millones de dólares en armas a África.³

En los 90, unos cinco millones de personas murieron en el mundo como consecuencia directa de los conflictos; muchas más se han visto desplazadas. Sólo en Angola, según estimaciones de Naciones Unidas, el conflicto ha obligado a 3,8 millones de personas -cerca de la tercera parte de la población- a huir de sus casas. Los gobiernos del Norte deben establecer una regulación estricta sobre las exportaciones de armas ligeras, y reconocer que este es un paso vital para conseguir la paz y el desarrollo en África.

Intermón Oxfam propone:

1. Los gobiernos africanos y del Norte deben apoyar un **Convenio Marco sobre Transferencia de Armas**, que regule el comercio de acuerdo con criterios de exportación basados en el derecho humanitario internacional y en los derechos humanos.
2. La próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Armas Ligeras, que se celebrará en 2006, debe aprobar una convención sobre la **regulación internacional de agentes comerciales y consignatarios**. Estas actividades se deben regular internacionalmente para evitar que los agentes puedan evadir los controles legales cambiando de jurisdicción.
3. **Reforzar el sistema de embargo de NN.UU.**, mejorando los procedimientos de control y aplicación. Es necesario un incremento sustancial de los recursos disponibles para supervisar el cumplimiento de las sanciones del Consejo de Seguridad de NN.UU., tanto en los países afectados por conflictos como en los países de origen.
4. **Los gobiernos africanos y del Norte deben proporcionar asistencia específica** (tanto en dinero como en experiencia) para asegurar que iniciativas como la moratoria de ECOWAS y la Declaración de Bamako sobre Armas de diciembre de 2000, se aplican de forma efectiva.

Recomendación 3

Acabar con la impunidad y reforzar la acción humanitaria

³ Commission on Global Governance report.

Una cultura de impunidad ha permitido que crímenes espantosos queden sin investigar, no sean llevados ante la justicia o que no se compense a las víctimas. En muchos casos la comunidad internacional ha ignorado estas injusticias o, aún peor, ha contribuido directamente a las violaciones de los derechos humanos y al genocidio. Además, los donantes internacionales no siempre han respondido de forma adecuada a las necesidades humanitarias de África.

Intermón Oxfam propone:

- 1. La constitución de un Tribunal Penal africano**, bajo el mandato de Naciones Unidas pero gestionado por la Unión Africana, para perseguir los crímenes contra la humanidad, los crímenes de guerra y las actividades ilegales de las empresas que incitan, inducen o fomentan la guerra o las violaciones de los derechos humanos. Este mandato debe permitir la acción retrospectiva sobre los crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. También se debe incrementar la presión para la rápida constitución del **Tribunal Penal Internacional**.
- 2. Los gobiernos del Norte deben proporcionar ayuda humanitaria** para las crisis en los países africanos conforme al acuerdo humanitario Esfera y los Estándares Mínimos para la Actuación ante Desastres Naturales.

B. Reducir la pobreza y reforzar la gobernabilidad

Los gobiernos del Norte deben hacer mucho más para apoyar, mediante la ayuda, el comercio y el alivio de la deuda; a los países africanos comprometidos con la reducción de la pobreza y la mejora de la gobernabilidad. Hasta la fecha, por ejemplo, no han cumplido sus compromisos sobre la ayuda, la apertura de mercados y la eliminación progresiva de los subsidios a las exportaciones.

Incluso para aquellos países comprometidos con la gobernabilidad y la reducción de la pobreza, debe haber una vía para abordar las cuestiones de gobernabilidad como parte de las discusiones sobre planificación nacional y junto con temas de desarrollo; como por ejemplo dentro de los Planes Estratégicos de Reducción de la Pobreza y los procedimientos del Grupo Consultivo. Antes, los temas de ayuda, comercio, inversiones y alivio de la deuda se discutían al margen de las estrategias para reforzar la gobernabilidad, o a menudo se utilizaba la simple condicionalidad como presión. Cualquier iniciativa futura se debe basar en el trabajo conjunto y en la mutua responsabilidad, tal y como se establece en la propuesta de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD).

Recomendación 4

Hacer frente a la corrupción y los sobornos a escala nacional e internacional

La corrupción y el soborno tienen un importante impacto sobre el desarrollo de un país, socavan el sector público, desalientan la inversión extranjera y reducen la efectividad de la ayuda. Según estimaciones de Transparency International, en los

bancos de todo el mundo se blanquea cada año en torno a un billón de dólares en dinero negro. Los gobiernos de África y de los países del Norte deben afrontar el tema de la corrupción conjuntamente, asegurando que la inversión extranjera en África apoya el desarrollo en lugar de alimentar la inestabilidad.

Intermón Oxfam propone:

1. La **Convención de la OCDE sobre soborno**, de 1998, debe ser introducida en la legislación por todos los gobiernos.
2. La **Convención de NN.UU. sobre corrupción**, actualmente en desarrollo, debe constituirse rápidamente y ser ratificada por todos los miembros de NN.UU. Se debe incluir el soborno en su mandato.
3. Se deben hacer mayores esfuerzos para **regular los paraísos fiscales y hacer frente al lavado internacional de dinero**. Esto debe incluir un compromiso público de los países de la OCDE de colaborar en los esfuerzos de África para recuperar el dinero robado depositado dentro del sistema bancario de la OCDE. Este compromiso debe ser supervisado.
4. Se debe proporcionar ayuda económica y experiencia técnica para promover la **transparencia y el control en las operaciones de los gobiernos africanos**, y especialmente para reforzar la seguridad e independencia de los sistemas judiciales.
5. En sus políticas nacionales, los gobiernos africanos deben tomar una posición mucho más fuerte sobre la **corrupción**, incluyendo esta cuestión como parte del proceso del Plan Estratégico de Reducción de la Pobreza, cuando éste exista.

Recomendación 5

Mejorar las relaciones comerciales

África tiene el 12% de la población mundial, pero sólo realiza el 1% de las exportaciones: una cuarta parte de su participación en los años 70. Tres cuartas partes de las exportaciones del continente dependen de materias primas, pero su valor se ha desplomado en los últimos años provocando un importante aumento de la pobreza. La disminución de la participación de África en el comercio mundial entre 1970 y 1993 representa un pérdida de ingresos de 68.000 millones de dólares anuales.⁴

Intermón Oxfam propone:

1. Los gobiernos del Norte deben proporcionar **cuotas y acceso libre de aranceles** a sus mercados para todas las importaciones procedentes de los **países africanos de ingreso bajo**, incluyendo los productos agrarios,

⁴ *Can Africa Claim the 21st Century*, (2000), Banco Mundial, Washington

textiles y prendas de vestir; así como afrontar el problema de los aranceles progresivos para los artículos procesados.

2. Se debe poner en marcha una conferencia internacional, bajo los auspicios de la OMC, el Banco Mundial, La Comisión Económica de Naciones Unidas para África y la Comunidad Económica Africana; que explore estrategias para abordar la **crisis de los precios de las materias primas**.
3. Los líderes de la UE deben afrontar una reforma esencial de la **Política Agrícola Común (PAC)**, que incluya acabar con los subsidios a la exportación y el *dumping*.
4. Los donantes deben trabajar juntos para garantizar acuerdos sobre precios graduales de las **empresas farmacéuticas**, así como para reformar el **acuerdo TRIPs**, en el seno de la OMC, de manera que se permita a los países africanos importar medicinas producidas en otros países bajo autorizaciones obligatorias. (ver más adelante el apartado sobre salud).
5. La UE debe garantizar que haya fondos disponibles para **crear capacidad comercial**, en el contexto del Acuerdo de Cotonou; y desarrollar una estrategia clara para asegurar que esos fondos se utilizan con la máxima eficacia, en conjunción con reducciones arancelarias en la UE.
6. Los donantes deben aumentar la financiación de **la asistencia técnica necesaria para que los países africanos puedan participar de manera más efectiva en la OMC**. De los 38 países africanos miembros de la OMC, 15 carecen de un delegado permanente y cuatro tienen una sola persona en su oficina de Ginebra.

Recomendación 6

Aumentar el alivio de la deuda

De los 42 países pobres altamente endeudados a los que va destinada la Iniciativa HIPC, 34 se encuentran en África. Pero tres cuartas partes de los 23 países que actualmente están recibiendo un alivio de la deuda (la mayoría de ellos africanos) habrán gastado en 2001 más del 10% de sus ingresos fiscales en pagos de la deuda. 16 países gastarán más en la deuda que en la salud de sus ciudadanos, y en otros 10 la deuda se llevará más que la educación primaria y la sanidad juntas. La cancelación total de los pagos de la deuda para después del punto de decisión durante los próximos cinco años, costaría 6.800 millones de dólares, una cifra que equivale aproximadamente al 0,17% de los ingresos fiscales combinados del G7 en cualquier año de la década de los 90.⁵ Se requiere una actuación urgente para garantizar que el alivio de la deuda proporciona beneficios reales a los más pobres.

Intermón Oxfam propone:

⁵ MAP Debt Relief Initiative

1. Debe haber un mayor **alivio de la deuda para los gobiernos africanos que están firmemente comprometidos con la reducción de la pobreza**, sobre la base de las propuestas presentadas por los gobiernos africanos en la iniciativa NEPAD, que vincula el alivio de la deuda con resultados en la reducción de la pobreza.
2. El Banco Mundial y el FMI deben emprender una **revisión inmediata de los indicadores de sostenibilidad de la deuda para los países HIPC** a la luz del crecimiento económico actual, las exportaciones y las previsiones de precios para las materias primas; e informar en su Reunión de primavera en abril de 2002.
3. Los países ricos, el Banco Mundial y el FMI deben comprometerse de forma inequívoca con el cumplimiento de su obligación, bajo el marco HIPC, de proporcionar **un alivio adicional en el punto de terminación a los países que no hayan alcanzado la sostenibilidad de su deuda**.
4. Los países de la OCDE deben comprometerse públicamente a colaborar en los esfuerzos africanos para **recuperar el dinero robado depositado en el sistema bancario de la OCDE**.

Recomendación 7

Aumentar y mejorar la ayuda

En 1970, Naciones Unidas y muchos otros donantes acordaron destinar el 0,7% de su Producto Nacional Bruto (PNB) para ayuda al desarrollo (AOD). Sin embargo, en el año 2000 la AOD proporcionada por los 22 países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE fue de sólo 0,22% como media.

Si los países del CAD cumplieran el objetivo del 0,7%, la ayuda se incrementaría en unos 100.000 millones de dólares al año. Según estimaciones basadas en datos de NN.UU., una cifra en torno a los 25.000-35.000 millones de dólares al año sería suficiente para que África alcanzara los objetivos internacionales de desarrollo establecidos para el año 2015, lo que equivale aproximadamente a los subsidios de un mes a los agricultores de los países de la OCDE.⁶

Intermón Oxfam propone:

1. Los gobiernos del Norte deben hacer honor a su compromiso de incrementar la **AOD al 0,7%** del PNB en un plazo de diez años, y dirigirla a conseguir los objetivos internacionales de desarrollo.
2. Los gobiernos del Norte deben aumentar el porcentaje de la ayuda destinado a los **Países Menos Adelantados (PMA)**, en especial a los africanos. Por ejemplo, el 70% del presupuesto de ayuda de la UE se debe dirigir a los PMA; el nivel actual es de sólo el 41%.

⁶ Se estima que los subsidios a los agricultores de la OCDE se sitúan en torno a los 361.000 millones de dólares al año. (*Global Economic Prospects and the Developing Countries 2002*. Banco Mundial, 2001).

3. **La ayuda bilateral debe ser no ligada en su totalidad**, tal y como ha recomendado el CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE) el pasado año. El 50% de la ayuda bilateral de los países del CAD a los PMA todavía está ligada.
4. NN.UU. debe considerar una **revisión bianual** de los desembolsos de la ayuda y su impacto, como forma de **reforzar la transparencia**.

Recomendación 8

Invertir en sanidad

Se estima que cada 25 segundos el VIH/SIDA infecta a una nueva persona en África. Según Naciones Unidas, en el continente africano han muerto 15 millones de personas de SIDA, el 20% de ellas niños y niñas. Otros 25 millones de personas viven con la enfermedad. Otras enfermedades como la tuberculosis y la malaria tienen también un importante impacto económico. En África se dan el 90% de los casos de malaria del mundo; el Banco Mundial considera que la malaria por sí sola ha reducido el crecimiento económico en los países africanos en un 1,3% anual. En junio de 2001, el G8, NN.UU. y otros organismos internacionales crearon un Fondo Mundial para la Salud, para hacer frente al lastre de la enfermedad en los países en desarrollo y prometieron que para el año 2003 alcanzaría entre 7.000 y 10.000 millones de dólares.

Intermón Oxfam propone:

1. Los gobiernos del Norte deben seguir aumentando los recursos para hacer frente a las enfermedades infecciosas y para mejorar las infraestructuras sanitarias en los países africanos. Deben financiar el **Fondo Mundial para la Salud** hasta los 10.000 millones de dólares.
2. La ayuda se debe utilizar también para dotar a las instituciones científicas y a las universidades africanas de los medios para investigar en el **desarrollo de medicinas genéricas** esenciales para las enfermedades que se dan en el continente.
3. Los donantes deben trabajar juntos para garantizar acuerdos sobre precios graduales de las **empresas farmacéuticas**, así como para reformar el **acuerdo TRIPs**, en el seno de la OMC, de manera que se permita a los países africanos importar medicinas producidas en otros países bajo autorizaciones obligatorias.
4. Los líderes mundiales deben cumplir el compromiso hecho en la Declaración de NN.UU. de junio de 2001, de abordar de forma especial, aunque no sólo, el **VIH/SIDA** y los **conflictos** en la ayuda humanitaria a las poblaciones afectadas y desplazadas.

Recomendación 9

Aumentar el apoyo a la educación

Este año hay un ambiente proclive entre la UE, el G8, UNESCO y el Banco Mundial, para hacer un renovado esfuerzo para alcanzar el objetivo de la educación primaria universal en el año 2015, y la igualdad de género en la educación en 2005. Sin embargo, el Banco Mundial estima que al menos 32 países, dos terceras partes de ellos en África subsahariana, es poco probable que puedan alcanzar estos objetivos.

Intermón Oxfam propone:

1. Los **Planes Nacionales de Educación** deben ser un requisito previo de los Planes Estratégicos de Reducción de la Pobreza (cuando éstos existan) y recibir una financiación adecuada.
2. La legislación nacional debe prestar atención especial a **estrategias para que permanezcan en la escuela los niños que la abandonan** por diferentes razones. Debe incluir una atención específica a las niñas que corren el riesgo de abandonar la escuela por quedar embarazadas. La legislación debe también asegurar que hay sólidas salvaguardas y sanciones para proteger a las niñas y a los niños de sufrir abusos en la escuela.
3. Debe haber un compromiso internacional para **eliminar las tasas escolares** en un plazo de tres años, y en especial para financiar el coste que supone la abolición de las tasas.
4. El Banco Mundial debe asegurar que todos los Planes Estratégicos de Reducción de la Pobreza incluyen estrategias que garanticen que se alcanza cada uno de los objetivos de Educación para Todos, **identificar los desfases presupuestarios para la educación básica** dentro de los planes nacionales de Educación para Todos, y publicar con UNESCO en abril de 2002 un informe general de los avances realizados en el esfuerzo por alcanzar los objetivos de educación.
5. Los gobiernos del Norte deben aumentar sus **presupuestos para educación en África** en 2.000 millones de dólares al año, y dedicar el 8% de los presupuestos de ayuda a la educación.

Recomendación 10

Dotar de medios a los estados africanos

Ninguna de las nueve recomendaciones anteriores tendrá un impacto sobre los niveles de pobreza y sufrimiento en África, a menos que se haga también un esfuerzo conjunto para que los gobiernos africanos tengan la capacidad y los medios para actuar sobre esta agenda.

Intermón Oxfam propone:

1. Los donantes deben realizar una inversión importante en la **reforma de la administración pública de los estados africanos**, incluyendo agencias para la aplicación de las leyes, de manera que los estados tengan la capacidad de proporcionar los servicios esenciales, y los ciudadanos sean atendidos de forma eficaz por sus gobiernos. Esta tarea requiere un apoyo a largo plazo para los gastos regulares, la formación y desarrollo de personal, y la mejora de los medios para establecer regulaciones y mecanismos de control.
2. Los donantes deben poner un énfasis mucho mayor en asegurar que la **sociedad civil** en general, y los pobres en particular, pueden ejercer su derecho a ser escuchados en el proceso de desarrollo, en especial en la preparación de los Planes Estratégicos de Reducción de la Pobreza, cuando éstos existan. Se debe potenciar el papel de "perro guardián" de las organizaciones de la sociedad civil.

Llevar estas ideas a la práctica

Tan importante como aprobar esta ambiciosa agenda, es llegar a acuerdos sobre los planes de acción para llevar los cambios a la práctica. INTERMON OXFAM considera que los gobiernos africanos y del Norte deben identificar las oportunidades que les ofrecen las **reuniones que tendrán lugar durante los próximos meses**, para acordar cambios específicos en sus políticas. Detallamos algunos ejemplos:

Reuniones de la OMC en 2002

Como continuación de la reunión de Doha, la OMC debe realizar progresos rápidos en una serie de temas que beneficiarán a los países en desarrollo. A lo largo del año, se van a intensificar en Ginebra las negociaciones sobre política agraria. Se deben tomar medidas con respecto a todas las recomendaciones, incluyendo los subsidios a la exportación agraria y el acceso a los mercados.

En el año 2002 está prevista una revisión del acuerdo TRIPs. Durante esta revisión, se debe llegar a un acuerdo, en las reuniones trimestrales del Consejo del TRIPs, para permitir las exportaciones desde países que producen medicamentos bajo autorizaciones obligatorias, a países que no tienen la capacidad de producirlos por ellos mismos.

30 de enero-4 de febrero de 2002. Nueva York. Foro Económico Mundial

Líderes clave del mundo de los negocios deberán acordar con NN.UU. un proceso para emprender acciones que refuercen el control de empresas y gobiernos en países en conflicto. Se deberá profundizar en ello en posteriores encuentros regionales del Foro de Davos en África.

7 de febrero de 2002. París. Conferencia de la OCDE sobre inversión extranjera directa y minería

Es una oportunidad para avanzar en las recomendaciones relativas a las actividades de las empresas multinacionales en áreas en conflicto.

Marzo de 2002. Cumbre de Naciones Unidas sobre Finanzas para el Desarrollo

Se centrará en las acciones que debe emprender la comunidad internacional para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los donantes deben definir un calendario para alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del PNB para la ayuda al desarrollo.

Marzo de 2002. Foro de Naciones Unidas y ECA para el Desarrollo de África

En esta reunión se deben acordar actuaciones de NN.UU. que abarcan todo el ámbito de estas recomendaciones.

Marzo de 2002. Johannesburgo. Conferencia sobre Armas Ligeras

En la reunión de Suráfrica se discutirá el control de las armas ligeras. Se debe avanzar en la definición de los criterios internacionales para las transferencias de armas, sobre la base de los derechos humanos y el derecho humanitario internacional.

Abril de 2002. Reuniones de primavera del Banco Mundial y del FMI

En estas reuniones se deben revisar las iniciativas existentes para el alivio de la deuda, y acordar cómo se podrían discutir en un mismo marco las cuestiones de gobernabilidad y los Planes Estratégicos de Reducción de la Pobreza. Los donantes deben aprobar también un plan de acción sobre educación.

Mayo de 2002. Consejo de la Unión Europea sobre Desarrollo

El Gobierno español dará prioridad durante su presidencia de la UE a la gobernabilidad. Los ministros de Desarrollo deben aprobar un programa de apoyo a las recomendaciones sobre corrupción y gobernabilidad identificadas en el contexto de la iniciativa NEPAD (Nueva Asociación para el Desarrollo de África).

Junio de 2002. Canadá. Encuentro de los líderes del G8

El G8 debe aprobar un calendario para alcanzar el objetivo de ayuda del 0,7%, proporcionar un alivio sostenible de la deuda, comprometerse con medidas para reformar las relaciones comerciales que beneficien a los países africanos, y apoyar los esfuerzos internacionales para conseguir los objetivos de desarrollo, en especial en educación.

Junio de 2002. España. Consejo Europeo

Los jefes de Estado de la UE deben aprovechar esta oportunidad para revisar el impacto del apoyo de la UE a la iniciativa NEPAD. Esta revisión debe ser global, incluyendo comercio, política y apoyo económico.

Julio de 2002. Cumbre de la Unión Africana

Esta reunión debería aprobar un plan para la puesta en práctica de la iniciativa NEPAD, y trabajar con los gobiernos del Norte para conseguirlo.

Octubre de 2002. Reuniones anuales del Banco Mundial y el FMI

Se deberían revisar los avances en los planes de educación y en el alivio de la deuda.

Octubre de 2002. ACP-UE

Comienzan las negociaciones entre los países ACP y la UE sobre los acuerdos posteriores a Lomé. Se debería llegar a nuevos acuerdos sobre ayuda y sobre comercio en la línea descrita en este documento.

Octubre de 2002. Johannesburgo. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible

Esta Cumbre es una oportunidad para que los líderes mundiales y la sociedad civil revisen qué avances se han realizado para conseguir los objetivos internacionales de desarrollo.

Diciembre de 2002. Dinamarca. Consejo Europeo

El Gobierno danés dará prioridad al desarrollo sostenible y a los temas que surjan en la UE. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible tendrá lugar durante su presidencia. Esto dará a la UE la oportunidad de liderar los esfuerzos internacionales para apoyar los objetivos de la iniciativa NEPAD.

Por último, a escala nacional, es esencial que todos estos temas sean incorporados en los procesos nacionales de planificación, tales como los Planes Estratégicos de Reducción de la Pobreza; y en reuniones periódicas entre los donantes y los gobiernos africanos, como las Reuniones del Grupo Consultivo. El proceso de los Planes Estratégicos de Reducción de la Pobreza es una oportunidad clave para trabajar con la sociedad civil en temas de desarrollo nacional y para coordinar el apoyo económico y político de los gobiernos donantes. El ámbito de los Planes Estratégicos de Reducción de la Pobreza se está ampliando para abordar el desarrollo tanto político como económico, incluyendo cuestiones de derechos humanos y de gobernabilidad. Este es un paso positivo que debe ser apoyado por los gobiernos del Norte. Muestra la interrelación crucial que existe entre la reforma política y la económica, sobre las que se apoya la doble estrategia que se propone en este documento.